



Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales.



senadoer.gob.ar

 Instituto de
Formación Legislativa
ENTRE RÍOS

 **SOY DE
ENTRE RÍOS**
VICE GOBERNACIÓN

Presentación

El **Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales** surge como iniciativa del Instituto de Formación Legislativa de la Vicegobernación y la Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos con la premisa de formar y potenciar el recurso humano en materia bibliotecológica y disciplinas afines.

Considerando que Entre Ríos cuenta con una amplia cantidad de bibliotecas públicas municipales, provinciales y populares distribuidas en el territorio provincial, siendo generadoras de lazos sociales, culturales, educativos y comunitarios que tienen por finalidad potenciar el conocimiento, la lectura, la escritura, la investigación y el resguardo de documentos históricos.

Las bibliotecas proporcionan un servicio gratuito en todas las áreas del conocimiento, siendo espacios abiertos y de transformación en cada una de las localidades entrerrianas.

Fundamentación

El siglo XXI nos encuentra atravesados por cambios vinculados por innovaciones y tecnologías digitales. Ese mismo marco de transformación interpela a quienes desarrollan funciones en los diversos organismos del ámbito público o privado.

Por eso, a través del **Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales**, nos proponemos revisar y rediseñar las dinámicas internas con el fin de proveer mejores servicios a la ciudadanía.

A través de este proceso formativo se abordarán temáticas teóricas/prácticas para optimizar y desarrollar estrategias que permitan una mirada integradora que revitalice estos espacios a través de una intervención activa en el ámbito local.

Por otra parte, el **Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales** pretende dotar de herramientas a quienes integran los equipos de las bibliotecas, dado que tienen como centro privilegiado la lectura, la información, el conocimiento y las acciones culturales considerando la Identidad Comunitaria.

Mediante la capacitación y la práctica sobre el conocimiento bibliotecológico, conceptos básicos de organización, gestión, protección y preservación del patrimonio documental de la instituciones, y la alfabetización informacional se busca transformar a las bibliotecas en espacios dinámicos, que permitan la búsqueda y recuperación de la información socialmente válida, convirtiéndose en verdaderos centros de promoción de la lectura, y que lleguen a la comunidad en su conjunto.

El “Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales” se encuentra declarado de Interés Educativo mediante la Resolución N° 0407/23 C.G.E.-

CARGA HORARIA

150 horas

MODALIDAD

Mixta Virtual y presencial.

DURACIÓN

4 meses

Ciclo de Formación
para Bibliotecas
Locales.

Objetivo general

· Fortalecer el rol de quienes realizan el tratamiento, procedimiento, conservación y custodian los distintos materiales bibliográficos en las bibliotecas entrerrianas.

Objetivos específicos

· Colaborar en la implementación de elementos específicos técnicos y conceptuales que permitan autonomía e inserción comunitaria y local.

· Comprender los alcances de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el campo de acción de las bibliotecas locales.

· Favorecer la participación y el intercambio de experiencias de las bibliotecas públicas de la provincia de Entre Ríos en el proceso formativo.

· Garantizar el mejoramiento de la gestión bibliotecaria y social.

· Poner en valor el patrimonio que atesoran las bibliotecas públicas entrerrianas.

· Promover la incorporación y formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Destinatarios

El curso está destinado a: profesional bibliotecario, trabajadores y público interesado en la temática.

Duración y características de la cursada

El **Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales** ha sido diseñado con una duración de cuatro (4) meses en modalidad mixta. Es decir, modalidad virtual a través de formato asincrónico (plataforma) y tres (3) encuentros presenciales obligatorios. La carga horaria es de 150 horas reloj. Cupo limitado.

Cada módulo se desarrollará de manera quincenal y dispondrá un diseño didáctico y pedagógico que permitirá realizar un aprendizaje autónomo con el acompañamiento de un docente y un tutor. Se cursará a través de la plataforma virtual del Instituto de Formación Legislativa de la Vicegobernación, donde se podrá interactuar con los materiales propuestos (obligatorio y opcional), realizar consultas al docente y tutor (chat o mensajería), acceder a videos, participar en foros, realizar actividades, entre otros.

Contenidos

MÓDULOS - DOCENTES	MODALIDAD	FECHA
MOD. I: Lineamientos generales de organización de la biblioteca – Docente: Cristina Castelló.	Presencial	17/04
MOD. II: Derecho de autor. Docente: Gustavo Artucio.	Virtual	01/05
MOD. III: Bibliotecas y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2023: oportunidades y retos. Docentes: Lucrecia Escandón / Denise Laurens.	Virtual	15/05
MOD. IV: Preservación de documentos. Docente: Felisa Lovaglio.	Presencial	29/05
MOD. V: Gestión de la colección Docente: Cristina Castelló.	Virtual	12/06
MOD. VI: Estrategias de comunicación y visibilización de la biblioteca. Docente: Carolina López Scondras.	Virtual	26/06
MOD. VII: Digitalización de la biblioteca. Como aplicar tecnología a la biblioteca. Docente: Hipólito Deharbe.	Presencial	31/07

Al final del ciclo los asistentes estarán capacitados para:

Quienes culminen el cursado del **Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales** tendrán una sólida formación vinculada al ámbito de gestión, siendo capaz de:

- Comprender los fundamentos teóricos de la organización de la biblioteca.
- Conocer los abordajes utilizados para la preservación de documentos.
- Registrar existencias y estados de colección.
- Comprender la importancia del uso de la tecnología en la biblioteca.
- Comprender los alcances de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el campo de acción de las bibliotecas locales.
- Proponer proyectos para optimizar la biblioteca y el contacto con la comunidad.

Requisitos de aprobación

Para aprobar el Ciclo de Formación para Bibliotecas Locales y obtener el certificado se requerirá haber aprobado el 80% de los cuestionarios de evaluación de conocimiento de cada uno de los módulos y asistido a los encuentros presenciales obligatorios.

Requisitos de ingreso

Las y los interesadas/os en pre inscribirse deberán completar el formulario que se encuentra en el siguiente link:

<https://www.senadoer.gob.ar/instituto-formacion-legislativa/biblioteca/>



Inscripción ON LINE